RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 002-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 09 de enero de 2024.

VISTO:

El Oficio N° 529-2023-UNIFSLB-VPA/FACISE, de fecha 20 de diciembre de 2023, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Uno (20), de fecha 08 de enero de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 - Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de lo prescrito por el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller; y con Resolución de Facultad N° 037-2023-UNIFSLB-VPA/FACISE, de fecha 20 de diciembre de 2023, se aprobó el Otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Globales al ex alumno.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 08 de enero de 2024 y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220, Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES, al ex alumno Edgar Ikam Sukut Yaun, con Código de Matrícula Nº 1813040101.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCHITURAL "FABINLA SALAZAR LEGUIA" DE JAGUA SECRETARIO GENERAL

El presente decumento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL Que he tenido e la vista

Bague. 1.0 ENE .2024

Supriter Abog. Amulfo Bustamante Mejia

FEDATARIO

Vicepresidencia Académica Dr. MAURO JUAN RAMIREZ HERRERA Facultad Interesado Archivo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAVINTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURA "FABIOLA SALAZAR LEGULA" DE BAGUA

4stlan Abog. Arnulfo Bustamante Mejía SECRETARIO GENERAL